Guayaquil, 30 de Marzo de 1993

Senor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PRODEPORTES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales, y en calidad de comisario, cumplo con la disposicion de informarle que he examinado el Balance General de la Compania PRODEPORTES S.A., al 31-Diciembre-1992, y el correspondiente estado de Perdidas & Ganancias, por el periodo de doce meses terminados en esa fecha. Mi examen fue efectuado de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoria que considere necesarios en las circunstancias.

En el desarrollo de mis funciones,he considerado en todos los aspectos las atribuciones y obligaciones fijadas para los Comisarios en el Art. 321 de la Ley de Companias y verificado su cumplimiento. Debo dejar constancia de la buena colaboracion por parte de los administradores y personal de empleados de la Compania.- He revisado la correspondencia, libro de Actas de Junta General,Libro Talonario de Titulos-Accion Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad y constatado que son manejados adecuadamente con disposiciones legales vigentes.-

En mi opinion, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes,la situacion financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1992, los resultados de sus operaciones por el periodo de un a^o terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Companias, aplicados consistentemente.-

Muy atentamente,

Omar Ramirez Ramirez
COMISARIO
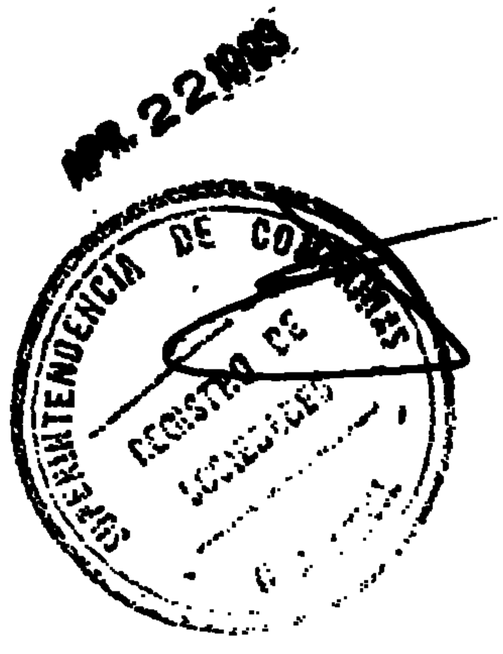
c.c. file